

EL PATRIMONIO HISTÓRICO A TRAVÉS DE LOS ITINERARIOS

Alfonso Ruiz García.
Ricardo Ruiz Pérez.

Separata

III, IV y V Jornadas Andaluzas de Difusión.

Junta de Andalucía. CONSEJERÍA DE CULTURA. ISBN: 84-8266-267-7

Depósito legal: SE-270/2002

PRIMERA PARTE:

PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

La coyuntura actual, a comienzos del siglo XXI, plantea serios interrogantes y retos para la proyección y difusión del Patrimonio Histórico al conjunto de la sociedad, en cuanto integrante de una identidad colectiva que debemos conservar y disfrutar. Los itinerarios constituyen un recurso inmejorable, pero necesita unos mecanismos de organización.

En este sentido debemos subrayar, como punto de partida, que nuestra experiencia docente en la utilización del Patrimonio Histórico como recurso didáctico, en cuanto Coordinadores de los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes de Almería y Granada, contrastada en diversidad de materiales didácticos y cursos de formación del profesorado, presenta numerosos puntos en común que permitan trasladarla a la difusión del Patrimonio Histórico dirigida al conjunto de ciudadanos. Somos profesores que desarrollamos una experiencia muy interesante en favor de la difusión, experiencia con casi ya 14 años de madurez, y queremos concretarla en el recurso de los itinerarios históricos, como medio más habitual de acercamiento a nuestra memoria del pasado.

Planificaremos el desarrollo en dos grandes bloques temáticos: uno teórico donde desarrollamos el concepto actual sobre Patrimonio, metodología y diversidad de los itinerarios, y un segundo bloque práctico donde aplicaremos los planteamientos iniciales a dos modelos concretos de itinerarios: el monumento singular y el recorrido urbano.

I.1.- EL PATRIMONIO HISTÓRICO COMO IDENTIDAD CULTURAL Y COMO RECURSO: CONTRADICCIONES.

Desde una perspectiva amplia, el Patrimonio Histórico podemos definirlo como el conjunto de elementos naturales o culturales, materiales o inmateriales, heredados del pasado o creados en el presente, en donde un determinado colectivo reconoce sus señas de identidad. Es una riqueza colectiva, elemento de unidad pero también de diversidad, en cuanto producto de la convivencia de distintos pueblos y culturas sobre un mismo solar. Asimismo es la explicitación del concepto de permanencia que el hombre necesita para trascender y encontrar la clave de su sentido de la vida.

Hasta hace no hace muchas décadas los bienes patrimoniales conformaban un tema limitado a ciertas élites intelectuales, estudiosos o eruditos; era un lastre para la idea de “desarrollo” entendida como sinónimo de urbanización especulativa, donde la ciudad actual se superponía sobre el arrasamiento de la preexistente bajo la bandera del progreso. En cambio, en los últimos tiempos se ha organizado una creciente demanda ciudadana de bienes culturales a causa de la generalización de unos mayores niveles de la educación, del aumento del tiempo libre y también del progresivo afianzamiento de las identidades culturales en torno al despliegue de las Autonomías, reflejado en la Constitución de 1978.

Así, el Patrimonio Histórico se ha constituido, en nuestro caso, en un eje vertebrador de la identidad andaluza e instrumento de cohesión social, apreciándose en su extraordinaria riqueza el resultado histórico de la diversidad étnica y cultural. El Patrimonio Histórico se ha proyectado como el testimonio material de un conjunto de valores espirituales.

I.1.1.- Conservación y Protección

La conservación de esta herencia del pasado es un brillante logro sociocultural de las últimas décadas, más allá de los tradicionales “monumentos o antigüedades” que podían figurar como estrellas de la Guía Michelin—a las que iban dirigidas, casi en exclusiva, las actuaciones preservacionistas. Era la pobre visión del pintoresquismo turístico, que hoy ha sido sustituido por el término más amplio de Bien de Interés Cultural, concepto creado por la Convención de la Haya de 1954. La nueva terminología define un nuevo momento histórico y cultural donde es insuficiente la mera noción material y se potencia la concepción de producto cultural, de forma que se amplía el catálogo de bienes integrantes hasta lo producido hoy en día, siempre que suponga una plasmación de las vivencias y problemas de una sociedad en un contexto histórico y que posean un incontestable interés cultural.

Por ello el artículo 1 de la Ley de Patrimonio Histórico de 1985 realiza una definición extensiva de Patrimonio Histórico, englobando a inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. Ahora no sólo los grandes monumentos o tesoros forman parte del Patrimonio Histórico sino también los yacimientos arqueológicos, iglesias, castillos, casas antiguas, libros de bibliotecas y documentos de archivos, máquinas o instrumentos; incluso viejas costumbres y leyendas de nuestros abuelos y las artesanías que elaboraban con sus manos. Cultura y sociedad aparecen así profundamente interrelacionadas: la sociedad es productora y producto de la cultura.

La Constitución Española en su artículo 44.1 establece que: “los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a lo que todos tienen derecho”. El complemento será el art. 46, donde se incorpora la conservación del Patrimonio Histórico como uno de los principios rectores de la política social y económica. Según el artículo 148.1.16 su gestión es una competencia delegada y exclusiva de las Comunidades Autónomas, recogándose también en el art. 13.27 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, sin perjuicio de las competencias exclusivas estatales en la lucha contra la exportación y expoliación de nuestros bienes culturales, la difusión internacional del conocimiento de nuestros bienes y el intercambio e información con otros estados y organismos internacionales (C.E.: 149.1.28).

Por tanto, debe existir una cooperación entre nuestras administraciones públicas en la protección y divulgación del Patrimonio que se amplía al ámbito local, pues los Ayuntamientos deben también participar en la ejecución, gestión y conservación del Patrimonio Histórico comprendido en su término municipal, además de elaborar planes específicos de protección urbanística en sus respectivos territorios.

I.1.2.- El Patrimonio, protagonista de la política cultural

El resultado es que el Patrimonio Histórico se ha convertido en centro de interés y protagonista de la política cultural del Estado del bienestar en los últimos años por diversas razones:

- a) Fuerte aumento del nivel cultural de los españoles en las últimas décadas, que demandan más servicios culturales.

- b) Aumento del tiempo libre disponible, resultado del envejecimiento de la pirámide poblacional y de la cultura del ocio para llenar este tiempo libre como una oferta cultural satisfactoria.
- c) Estado autonómico diseñado en el título VIII de la Constitución de 1978, que valora tanto la unidad nacional como la diversidad y riqueza de las raíces propias.
- d) Contexto histórico de reacción contra el modelo desarrollista de los años 60 y 70, que planteaba un fuerte enfrentamiento entre lo viejo y la herencia del pasado, representada en el Patrimonio Histórico y la trama urbana heredada, y lo nuevo, que iba ligado de manera rotunda al desarrollo y al progreso. Hoy apreciamos las consecuencias negativas de este fácil maniqueísmo. El futuro debe significar la búsqueda de un desarrollo sostenible, que permita satisfacer necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
- e) Gran proyección política con un mínimo coste económico. Frente a otras inversiones en infraestructuras de transporte o equipamientos educativos o sanitarios, por ejemplo, las inversiones en conservación del Patrimonio Histórico presentan un protagonismo en los medios de comunicación (“venden imagen”), a pesar de las escasas partidas presupuestarias que se dedican tras la euforia y los excesos del 92.
- f) Grandes posibilidades económicas en relación con el turismo cultural, que debe ser una alternativa y una oferta complementaria a la tradicional oferta de “sol y playa”. Los visitantes quieren llenar cada vez más de contenido la estancia turística.
- g) Novedosas propuestas y proyectos de interpretación y difusión del Patrimonio Histórico haciéndolo más atractivo y cercano al ciudadano, en contraste con el elitismo y carácter ilustrado de los modelos tradicionales.

Si una de las características básicas del Patrimonio Histórico es su fragilidad, en forma del grave peligro de desaparición ante el progreso y el desarrollo mal entendido, cobra protagonismo la necesidad de que la sociedad se identifique con sus señas culturales, disfrute de su memoria colectiva. La difusión se convierte en uno de los retos básicos para las distintas administraciones públicas intervinientes en Patrimonio Histórico. El conocido sofisma socrático “conócete a ti mismo” cobra su auténtica dimensión.

Los objetivos básicos de esta difusión son:

- a) La democratización del acceso a los bienes culturales como factor que contribuye al avance y a la elevación del nivel de libertad e igualdad.
- b) La rentabilidad del Patrimonio Histórico en términos de disfrute colectivo.
- c) La educación de todos los sectores sociales y grupos de edades (no olvidemos que la educación es un proceso permanente) en el conocimiento y estima de los bienes culturales, como parte esencial de la identidad común.

Conseguir, pues, un adecuado equilibrio entre las tres actuaciones básicas sobre el Patrimonio (conocimiento, conservación y difusión) es un proceso complejo y revela contradicciones en la gestión. En ese sentido podemos diferenciar dos modelos o filosofías de intervención:

- a) Modelo mediterráneo, centrado en la conservación como estrategia básica y donde se niega la rentabilización económica de los bienes culturales, como una manifestación más del mercantilismo pujante en las sociedades capitalistas del momento. Las AA.PP. deben gestionar y subvencionar con fondos públicos, como ingresos mayoritarios, el Patrimonio Histórico. Es la postura predominante en los países ricos en Patrimonio Histórico como Italia o España.
- b) Modelo anglosajón, centrado en la potenciación del uso y la difusión, en definitiva su carácter utilitario. La idea es buscar un equilibrio difícil entre el valor de identidad cultural y su potenciación como recurso didáctico, cultural y económico. Es la filosofía difundida entre países que desarrollan mayores experiencias en interpretación y puesta en valor del Patrimonio Histórico.

* * *

Con arreglo a todo lo expuesto, podemos caracterizar el concepto de Patrimonio en la actualidad con estos adjetivos:

- a) Concepto dinámico: de simple tesoro resultado de la dialéctica entre el hombre y el territorio (valor de identidad cultural), se ha transformado en un concepto que se ensancha cuantitativa y cualitativamente, convirtiéndose en un conjunto de elementos del presente con clara proyección de futuro.
- b) Visión integral, resultado de la lógica unidad del Patrimonio natural y cultural (es imposible analizar al Patrimonio Histórico y cultural sin aludir al paisaje o al entorno natural donde se desarrolla). Por ello se utiliza recientemente el concepto de Patrimonio “a secas”, sin los adjetivos de histórico o cultural.
- c) Instrumento de identidad vinculado a un territorio.
- d) Sentido utilitario, ya que existe en función de su uso social, pero no como ente autónomo desvinculado de su realidad, lo que conlleva la necesidad de buscar utilidades educativas, sociales, culturales y económicas.
- e) Motor de desarrollo económico, social y cultural.

I.2.- EL PATRIMONIO HISTÓRICO COMO RECURSO DIDÁCTICO

Partiendo de la idea anterior de que el Patrimonio es un recurso global con valores culturales, económicos, ideológicos..., nos centramos específicamente en su proyección didáctica. La pregunta clave sería: ¿Qué aporta el Patrimonio a la escuela?.

El Patrimonio Histórico Andaluz es una de las manifestaciones básicas de nuestra identidad y Cultura Andaluza, y como tal debe ser incluido como eje vertebrador del curriculum escolar de los distintos niveles educativos. Pero además es un objeto de estudio con capacidad de motivación, en cuanto cercano a su vida diaria, una cultura material de las generaciones precedentes que puede tocarse, verse y sentirse nuestra, además de generar en el alumnado aprendizajes significativos.

Claramente es un recurso basado en la utilización del entorno, con gran capacidad de motivación para el alumnado en el conjunto de actividades del proceso de enseñanza – aprendizaje.

I.2.1.- Los objetivos

Los conceptos, procedimientos y actitudes son los objetivos e intenciones orientando el diseño y la realización de las actividades necesarias para conseguir las finalidades educativas. En ese sentido a través del uso del Patrimonio Histórico como recurso didáctico podemos cumplir los objetivos previstos en los diseños curriculares andaluces:

a) Conceptuales:

- Construcción de conocimientos permitiendo comprender la realidad. Los bienes culturales y los elementos del Patrimonio Histórico permiten materializar aspectos abstractos o etapas del desarrollo histórico, algo tan necesario para ilustrar o motivar a nuestros alumnos de la ESO.
- Visión integradora de la estructura y del funcionamiento de los sistemas socioculturales. Concretar en un bien cultural la confluencia de elementos económicos, sociales, políticos o ideológicos de una determinada coyuntura histórica.
- Conocimiento de la propia identidad andaluza, como requisito legal exigido por los diseños curriculares andaluces dentro del eje transversal de Cultura Andaluza.
- Aproximación a la metodología científica.
- Contextualización espacio – temporal.

b) Procedimentales:

- Desarrollar capacidades de conocimiento lógico como paso inacabado a la abstracción. Permite una perfecta relación lógica entre la cultural material y los procesos abstractos del conocimiento histórico.
- Comprender e interpretar los mensajes, códigos y contextos de los distintos aspectos de la realidad.

c) Actitudinales:

- Desarrollo de actitudes posibilitando la participación activa en la vida social y cultural, pero también de desarrollo personal, tolerancia, relativización, solidaridad y responsabilidad. Si el Patrimonio es nuestro legado cultural, que debemos proteger y disfrutar, ha de fomentarse en el aula la sensibilidad estética y la capacidad de deleite, e incluso el desarrollo de actitudes positivas acerca de su conservación en forma de compromiso responsable y denuncia frente a los atentados o abandonos. Es una forma de educar en valores y crear ciudadanos del mañana identificados con su memoria cultural.

I.2.2.- La visita activa

El Patrimonio Histórico, como se ha mencionado, es algo vivo e inserto en nuestro entorno, merecedor de respeto mediante posturas vivas y críticas para su defensa y conservación. Para ello el modelo didáctico más adecuado debe tener como base la visita activa y el aprendizaje significativo, entendidos como un proceso protagonizado por el propio alumno a partir de las propuestas previas del profesor y plenamente integrado en el curriculum y en el proyecto de centro.

Esta estrategia didáctica del “descubrimiento dirigido”, fundamentada en el trabajo del alumno, trata de superar las visitas guiadas tipo “cicerone” donde el profesor, con la mejor voluntad y tras un arduo trabajo previo de recogida de la información en la bibliografía especializada, ejerce como guía de lujo en cuanto a los datos científicos y técnicos aportados a sus alumnos sobre el Patrimonio Histórico visitado.

Así se pretende rentabilizar educativamente la visita al Patrimonio Histórico, entendido éste como algo vivo, con una enorme capacidad para motivar y propiciar aprendizajes significativos. Frente a la visita guiada tradicional, el modelo de visita activa (también distanciada de un modelo investigativo puro) inserta la visita en el currículum seleccionando el objeto de estudio, facilita el trabajo individual y grupal de los alumnos antes, durante y después de la visita, elabora un material didáctico de apoyo (Cuaderno del Profesor y Cuaderno del Alumno) y, sobre todo, permite el protagonismo del alumno con una aplicación autónoma del Cuaderno del Alumno durante la visita.

Sin embargo es preciso destacar que siempre existe la posibilidad de una adaptación didáctica por el profesorado al perfil concreto de sus alumnos, sea con otra información científica o con orientaciones metodológicas. En ese sentido el Cuaderno del Alumno es un diseño abierto que puede ser modificado, resumido o ampliado en cuanto al desarrollo didáctico y las actividades previstas, con el objetivo último de adaptarlo a la concreta realidad de un grupo de alumnos en un determinado contexto socio – económico. Pero también, en muchos casos, servirá como un material válido y completo ante la ausencia de otras propuestas alternativas por parte del departamento, seminario o del profesor correspondiente.

Ese doble carácter de material didáctico cerrado, con todas las actividades diseñadas en la estructura coherente de antes, durante y después de la visita, pero también abierto y con posibilidad de adaptaciones curriculares para cada centro educativo y grupo de alumnos, es una de las principales características que se quiere aportar a este material.

De acuerdo con estas reflexiones y con el único objetivo de alcanzar una acción educativa coherente y conseguir un aprovechamiento didáctico integral del Patrimonio Histórico, se entiende el uso didáctico de éste de acuerdo con los siguientes fines:

- a) Concebir el Patrimonio Histórico como algo vivo, presente en nuestro entorno y que debe ser contextualizado espacial y temporalmente.
- b) Integrar el Patrimonio Histórico como recurso didáctico en los distintos currículos, con un carácter globalizador y pluridisciplinar.
- c) Favorecer en alumnos y alumnas la formación de actitudes de concienciación, valoración y respeto, y la adopción de posturas críticas sobre el estado del Patrimonio Histórico y su preservación para el futuro.
- d) Fomentar en alumnos y alumnas la sensibilidad estética, la recreación y el deleite.

I.2.3.- Labor de los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes

En este contexto, desde su creación en 1985 (Decreto 269/1985 de 26 de septiembre de la Consejería de Presidencia), los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes han trabajado para favorecer la utilización del Patrimonio como un importante recurso didáctico para el conocimiento de la Historia en Andalucía.

Desde esta pequeña experiencia didáctica y profesional se tiene la esperanza de estar presentándole al profesorado una propuesta útil para el trabajo diario y a la vez abierta a toda sugerencia que, desde el profesorado, se haga llegar a los Gabinetes en ese proyecto tan ambicioso a largo plazo, que hemos emprendido todos, de reformar y modernizar nuestro sistema educativo.

La salida del aula para visitar elementos patrimoniales no es pues una simple excursión o visita turística, sin unos objetivos definidos, con un amplio recorrido y donde únicamente se contemplan “monumentos” que no se entienden, porque se carece de cualquier apoyo didáctico o relación con la programación escolar.

Tampoco es una visita cultural de refuerzo de los contenidos teóricos, donde el profesor ejerce de guía y transmisor de conocimientos (se pasa explicando todo el recorrido).

El objetivo último es el modelo de visita activa, donde los recorridos son más cortos y precisos, pero claramente intencionados en la selección según una idoneidad didáctica que facilite la interpretación de los elementos patrimoniales.

I.3.- LOS ITINERARIOS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Una vez decidido el modelo de visita activa como forma de acercamiento al Patrimonio Histórico y su uso didáctico con un cuaderno de trabajo, hemos de programar el itinerario. Y aquí se presentan bastantes problemas.

El vocablo itinerario procede del latín “iter–itineris” (camino) y alude a la descripción del conjunto de paradas de un camino o recorrido. Nosotros, en cuanto a nuestra utilización didáctica o turística, con posterioridad, podemos definirlo como el recorrido por diversos elementos patrimoniales de una misma localidad o de distintas de una comarca, e incluso dentro de un “monumento singular”, con arreglo a un eje argumental de tipo cronológico o conceptual.

En definitiva no debe ser nunca una simple suma de bienes culturales o lugares elegidos al azar o simplemente porque “nos pillan de camino”, y siempre se tendrá en cuenta los criterios explicativos sobre los meramente descriptivos, es decir, intentar recrear todo el conjunto de aspectos que inciden sobre un bien cultural y no únicamente una simple descripción formal, sea artística o técnicas

I.3.1.- Tipos de itinerarios

La clasificación de los itinerarios puede ser diversa:

a) Criterio cronológico:

- Itinerario sincrónico: selección de elementos de un mismo segmento temporal, definidos por un inequívoco horizonte ideológico-cultural de una etapa histórica concreta. Es la elección del itinerario por el Renacimiento en Baeza o el siglo XIX en Almería.
- Itinerario diacrónico: selección de elementos variados y de horizontes históricos diversos, que pueden ser analizados desde diversos ámbitos conceptuales (arquitectura religiosa, civil, sistemas defensivos, tipos de viviendas, patrimonio etnográfico...).
- Itinerario mixto: integración de los modelos anteriores.

- b) Criterio espacial:
 - Itinerario unitario: monumento o conjunto monumental lo suficientemente extenso y complejo, que permite varias paradas por su exterior e interior. Es el caso de la Alhambra de Granada o la Catedral de Sevilla.
 - Itinerario por un barrio singular.
 - Itinerario urbano: parte de la ciudad es objeto de interés.
 - Itinerario comarcal.
 - Itinerario provincial.
- c) Criterio conceptual:
 - Itinerario artístico.
 - Itinerario histórico.
 - Itinerario urbanístico.
 - Itinerario etnográfico.
 - Itinerario arqueológico...
 - Mixto o globalizador: se intenta dar una visión global e interdisciplinar de los bienes culturales y espacios que se visitan en el recorrido. Los objetivos y capacidades desarrolladas por los itinerarios son:
 - a) Capacidad de observación de la complejidad urbana o del territorio como interrelación de espacio natural y cultural.
 - b) Destreza en el manejo de planos, orientaciones...
 - c) Reflexión sobre los fenómenos sociales, políticos, económicos, ideológicos...
 - d) Actitud de responsabilidad y compromiso en la conservación del Patrimonio Histórico.

I.3.2.- La planificación

Para la correcta planificación de un itinerario conlleva tener en cuenta las siguientes variables:

- 1.- En cuanto a la organización:
 - Previsión siempre de un plano con el recorrido y las paradas previstas, como información previa y recurso didáctico.
 - Comunicación previa antes de la salida de sugerencias de ropa y calzado e información sobre el tiempo previsto y característicos del recorrido.
 - Prever la posibilidad de que el alumno pueda desarrollar autónomamente el recorrido cualquier otro día distinto al previsto para el grupo con arreglo al uso de las actividades del Cuaderno del Alumno.
- 2.- En cuanto a la coherencia espacio – temporal.
 - La secuencia del recorrido no es la estricta proximidad espacial (de lo más cercano a los más lejano) sino que puede ser el tránsito de lo más antiguo a lo más nuevo, de lo más simple a lo más complejo. Ello puede crear situaciones más o menos complejas en la estructura mental del alumno, que deben preverse en las actividades preparatorias con el uso de ejes cronológicos e idealizaciones.
 - Planificar el itinerario con no más de 3 horas continuas en la misma sesión, o de 5 en dos sesiones de mañana y tarde. Previsión del período de intermedio de descanso y comida entre ambas sesiones, debiendo

elegirse, si es posible, la tranquilidad y motivación de un área recreativa natural.

- Selección dentro de lo posible de paradas del itinerario en plazas y ámbitos amplios, preferiblemente espacios tranquilos que favorezcan el disfrute del Patrimonio Histórico, ajenos al ruido habitual de nuestras ciudades. El objetivo es facilitar la labor didáctica a desarrollar sin distracciones o molestias exteriores.

3.- En cuanto a la selección de elementos.

- No enumeración excesiva o reiterativa de elementos. No deberán elegirse demasiados bienes culturales a visitar sino seleccionarse los más representativos histórica y culturalmente, accesibles o mejor conservados, e intentar no repetir visitas a elementos patrimoniales similares (reiteración de visitas a iglesias como recurso habitual en los itinerarios). Se trata de reducir el campo de observación del alumno para que pueda dominar el proceso y economizar tiempo, escogiendo aquellos elementos que mejor conectan con nuestros objetivos, o simplemente aquellos que puedan proporcionarnos mejor información.
- Cantidad de elementos a incluir dependiendo del tipo de itinerario. Así el monumental, desarrollado en torno a un gran elemento patrimonial (la Alhambra de Granada a la Alcazaba de Almería), admite una mayor cantidad de paradas en menos recorrido; el urbano presenta más problemas en el desplazamiento de grupos y de distancias; pero el comarcal es el que admite menos paradas, pues deberá tenerse en cuenta el tiempo invertido en el viaje en autocar y las subidas – bajadas del medio de transporte.
- Búsqueda de la diversidad de tipos de patrimonios (urbano, arqueológico, etnográfico...).
- Elección siempre entre varios elementos similares de los más atractivos, accesibles o que proporcionen una mayor información cultural.

4.- En cuanto a la secuenciación de elementos.

- Posibilidad de una primera parada con visión totalizadora de la ciudad o del recorrido concreto (contemplación del paisaje urbano, localización de elementos), e incluso una introducción general al conjunto del recorrido. Ese espacio adecuado para esos 15 o 30 minutos previos deberá ser cómodo, con escaleras o bancos para sentarse tranquilamente en la explicación previa, e incluso con posibilidad de sombra que nos proteja.
- Intentar no agotar rápidamente los elementos más motivadores y atractivos. Colocar dos elementos claves al principio, es dejar cojo el conjunto del recorrido.

El profesor deberá encontrar la adecuada proporción de todas estas variables con su concreto grupo de alumnos, para así asegurar la idoneidad y rentabilidad didáctica de la visita.

I.3.3.- Los itinerarios guiados

Los itinerarios guiados con turistas están claramente diferenciados con respecto a los itinerarios didácticos:

- a) Por los destinatarios: turistas en lugar de escolares, por lo que el mensaje y contenido cultural presenta un carácter lúdico y carece del valor del recurso didáctico.
- b) Por el método de entrega del mensaje: sugerente, breve, simple, recreativo e inspirador, muy distinto al desarrollo de objetivos didácticos en el caso de escolares. Aquí el acercamiento a los bienes culturales se desarrolla con los modernos criterios de interpretación, donde no sólo se busca informar sino también motivar o provocar al visitante, aportándole una grata y sugestiva experiencia cultural y lúdica. El papel del guía es fundamental y el éxito o fracaso de la experiencia de acercamiento al Patrimonio Histórico dependerá de su habilidad y conocimientos.
- c) Por el papel del destinatario: pasivo y sin obligación de participar, mientras que la visita escolar obligaba a potenciar la participación del escolar como sujeto activo del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- d) Por su permanente carácter de “guiados”: sea mediante guías profesionales o con modernos medios audiovisuales (los audioguías básicamente).

Sin embargo, también presenta elementos comunes en cuanto a las variables de la planificación del itinerario, desarrolladas en el apartado anterior, y por la utilización de las mismas publicaciones como información de referencia, previstas primeramente con una finalidad didáctica. Efectivamente, salvo en el caso de elementos monumentales muy consolidados a nivel turístico, como es el ejemplo de la Alhambra, hay una carencia de guías histórico – artísticas o itinerarios que sirven como referencia para el visitante turista, por lo que en muchas ocasiones se utilizan las mismas publicaciones didácticas editadas por los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes como simples guías informativas, obviando el lector toda la introducción previa sobre orientaciones didácticas.

El resultado es que los materiales didácticos de los Gabinetes Pedagógicos se transforman en guías turísticas muy demandadas y experimentan una readaptación para un uso amplio como oferta cultural en asociaciones, congresos, cursos de formación turística, cursos de verano...

Ello demuestra la necesidad de una línea específica de publicaciones de difusión no específicamente educativa, la única línea cubierta por la Consejería de Cultura a través de los materiales didácticos editados por los Gabinetes. Estas publicaciones se sitúan claramente al margen de los extensos, eruditos y técnicos estudios realizados por los investigadores y expertos. El objetivo sería acercar con un lenguaje más fácil y abundante apoyo de ilustraciones el Patrimonio Histórico al conjunto de la sociedad en general y a los turistas y visitantes en particular.

En este caso existe la posibilidad de trasvasar las experiencias de difusión del Patrimonio Histórico aportada por los Gabinetes al ámbito de la difusión turística, por tener elementos en común con la difusión didáctica.

I.3.4.- Aspectos de un itinerario guiado

Los elementos a tener en cuenta para la realización de itinerarios guiados son, según Jorge Morales (1998):

A) Planificación y preparación del itinerario:

1.- Definir el tema y los conceptos a tratar:

- Establecer claramente unos contenidos mínimos a desarrollar.
- Preparar una introducción al itinerario.
- Prever una conclusión al final.

2.- Considerar los factores del recorrido:

- Paradas ilustrando bien los contenidos y conceptos.
- Selección de las paradas evitando los ruidos del tráfico y aglomeraciones.
- Paradas preferiblemente en plazas y ámbitos amplios, permitiendo tranquilidad.
- Plano con paradas previstas.

B) Antes de la partida:

- Llegada con 15 m. de adelanto. Guía con ropa y calzado adecuado, para así informar al público.
- Mientras se produce la llegada del público, charla previa para conocer conocimientos, intereses.
- Comienzo a la hora prevista con introducción:
 - . Presentación del guía y algún dato personal sobre la formación y experiencia.
 - . Explicación características itinerario.

C) Durante el itinerario:

- Conducción:
 - . Guía siempre en cabeza.
 - . Respeto del tiempo previsto pero también flexibilidad.
 - . Paso y ritmo no demasiado rápido, pero tampoco tan lento que aburra.
 - . Control del tiempo previsto: si retraso, posibilidad de eliminar alguna parada.
 - . Grupos cuanto más numerosos creando problemas movimiento: la solución será la disminución de las paradas.
- Comunicación:
 - . Referencia al tema con claridad y en varias ocasiones.
 - . Hablar encarando al grupo (seguridad de que todos ven y oyen).
 - . Reducción al mínimo de conceptos técnicos.
 - . Desarrollo de analogías y ejemplos que ilustren.
 - . Mejor no hablar de cosas que no se vean.
 - . Receptividad a preguntas y respuestas.
 - . Pronunciar bien, no hablar ni rápido ni lento.
 - . En parada: no hablar hasta la concentración de nuevo de todo el grupo.
 - . No ignorar hechos imprevistos o acontecimientos espontáneos en el itinerario.
 - . No temer al “no sé”.

D) Fin del itinerario:

- Final claramente definido, sin dudas.

- Conclusión y resumen para reforzar el mensaje y repetir ideas básicas.
- No “examen” del grupo sobre la organización y posibles dificultades del itinerario, pero sí charla informal.
- Agradecimiento en nombre propio y de la institución de la participación en actividad.

SEGUNDA PARTE:

PRÁCTICA DE ITINERARIOS. EJEMPLIFICACIONES

Como ejemplos de todo lo dicho vamos a analizar tres casos prácticos de itinerarios ampliamente experimentados. El primero tiene como objeto el conocimiento de la Catedral de Almería, un monumento de gran envergadura. El segundo se centra en el castillo de Vélez Blanco, un bien patrimonial poco conocido pero singular por su significación y emplazamiento. Y el tercero recorre un barrio histórico de considerables dimensiones: el Albayzín de Granada, en el cual nos vamos a detener con cierta precisión por constituir un espacio especialmente adecuado para desarrollar de una forma más completa la metodología de todo itinerario. Todos ellos fueron planificados para los escolares, lo que implica unos fundamentos pedagógicos y didácticos muy sistematizados. Sin embargo, como decíamos antes, tras las adaptaciones metodológicas convenientes, los tres han sido aplicados a un público adulto y diverso, donde se ha podido comprobar que la extrapolación no sólo ha sido viable sino también fructífera, corroborando con ello que la labor de los Gabinetes Pedagógicos es muy útil también para una pedagogía más social y divulgadora.

II.1.- La catedral de Almería

Esta catedral–fortaleza es un ejemplo único de arquitectura religiosa de la Edad Moderna y abarca un amplio desarrollo artístico, donde encontramos elementos góticos, renacentistas, barrocos y neoclásicos. El itinerario se estructura en nueve paradas, partiéndose de una previa en la Puerta Principal, al Norte del crucero, para desarrollar la introducción general, y a continuación un recorrido perimetral por alrededor del volumen del edificio para visualizar los elementos y comprender su carácter de fortaleza militar, junto a la propia de primer templo almeriense.

A partir de la parada 2ª entramos al interior por la puerta de los Perdones y allí dentro desarrollamos el resto del recorrido. Pero ¿cuáles son las pautas de este itinerario y los problemas que se suscitan?:

- La reciente reforma urbanística de la plaza ha sustituido algunos árboles con sombra por altas palmeras que, según el proyecto arquitectónico, prolongan el ritmo de los

soportes de las bóvedas al exterior. Se carece de cualquier banco para sentarse o de sombra para protegerse, mientras el diseño arquitectónico resulta frío para el visitante. La reforma de la plaza choca contra el uso turístico pues nadie en verano puede soportar sin banco o sombra el disfrute de la fachada o los volúmenes del edificio más de un par de minutos. La primera parada del itinerario, con arreglo a los criterios generales de planificación vistos anteriormente, es ahora muy problemática. Se revela una falta de diálogo entre los criterios del arquitecto y una adecuada difusión del monumento.

- La reciente apertura del callejón del Beato Diego Ventaja al Sur de la Catedral ha dejado exenta la manzana y permite apreciar los gruesos muros del recinto militar con talud, troneras y torres flanqueando las esquinas. Esta sencilla actuación urbanística ha mejorado notablemente el acercamiento del visitante a su carácter de fortaleza defensiva de los visitantes frente a un posible levantamiento morisco.

- Se recuerda la necesidad de efectuar el recorrido perimetral previo a la Catedral antes de penetrar en su interior, para así identificar exteriormente sus elementos arquitectónicos.

- Se intenta dentro de lo posible un recorrido diacrónico de lo más antiguo o lo más reciente, de los elementos góticos a los neoclásicos (precisamente la última parada del recorrido es el claustro neoclásico), para así mostrar, con mayor capacidad de motivación y relación histórica con la ciudad, cómo la Catedral es un organismo vivo con una clara proyección temporal en las etapas de la historia de Almería.

II.2.- El castillo de Vélez Blanco (Almería)

Pero la problemática del desarrollo de itinerarios y la falta de unas adecuadas estrategias de difusión se plantean más claramente en este palacio-fortaleza de los Fajardo, levantado a comienzos del siglo XVI en lo alto de este municipio almeriense.

Hablar de este Castillo significa referirnos al “monumento” en mayúsculas, una obra artística o Bien de Interés Cultural que aparece en todos los manuales de Historia del Arte por su valor excepcional en la arquitectura y escultura del Protorenacimiento en España, a través de una actuación de artistas italianos. Pero también nos recuerda trágicamente el expolio a que ha sido sometido nuestro ingente Patrimonio Histórico, con motivo de la venta y traslado de las piezas del Patio de Honor y del conjunto de bajorrelieves en la vergonzosa fecha de 1904: lo bueno y lo malo de nuestro pasado.

Estamos hablando de uno de los tres emblemas de la riqueza artística almeriense, junto a la Alcazaba y la Catedral. Pero es más que un emblema cultural; es también un recurso turístico excepcional, y en ese sentido ha de lamentarse la pérdida de oportunidades de posicionarse en el mercado del turismo cultural con una oferta específica y única. ¿Qué castillo podemos encontrar un nuestra “piel de toro” donde se conjuguen la arquitectura militar (con gran atractivo para el visitante por su espectacularidad), el arte en mayúsculas (Patio de Honor y bajorrelieves como magníficas expresiones de la arquitectura y escultura del Protorenacimiento en España), el paisaje excepcional (las magníficas vistas del Parque Natural) y memoria histórica (una familia noble que vivió allí y un magnífico testimonio de la Edad Moderna)?

Si a ello unimos el morbo de un expolio permitido en 1904, el reparto de piezas entre vecinos y visitantes, el abandono total de los restos hasta hace apenas 15 años y las

vicisitudes de las piezas expoliadas en 1904, el resultado es muy fuerte en cuanto capacidad de atracción y motivación.

Sin embargo, la realidad actual, a pesar de los 130 millones de pesetas invertidos en diversas fases de rehabilitación, que además eran muy necesarios, es encontramos todavía un edificio que parece un inmenso cascarón vacío y descontextualizado, que sólo ofrece al visitante actual una frugal visita de apenas 30 minutos. Justo el tiempo de darse una vuelta por pasajes y estancias atractivas por la monumentalidad de la piedra, pero desconocidas en su contenido cultural. El colofón será subir a la torre del homenaje, el observatorio espectacular para observar las bellas vistas naturales que nos rodean.

Es necesario acercar el conocimiento e interpretación de esa inmensa memoria cultural del castillo al visitante, en un recorrido que pasaría a prolongarse hasta unas dos horas. Ello tendría unos indudables beneficios económicos para el municipio de Vélez Blanco, pues obligaría a una estancia más prolongada.

Las actuaciones claves a desarrollar para esta puesta en valor del castillo velezano deberían ser:

- 1) Señalización de las paradas del itinerario. Establecimiento de un itinerario como propuesta de recorrido al visitante, comenzando por una visión perimetral del castillo desde el exterior, para identificar los distintos elementos constructivos y militares. El término del recorrido debería ser el Patio de Honor como culmen artístico del edificio.
- 2) Paneles reproduciendo con fotografías el magnífico Patio expuesto en el Museo Metropolitano de Nueva York, producto del expolio de principios de siglo. El patio actual del castillo está vacío, pero el visitante debe conocer que le falta el complemento artístico que le daba contenido.
- 3) Aprovechar la oportunidad de la exposición de los bajorrelieves de las Salones del Triunfo y la Mitología, primero en París y después en el Museo Metropolitano de Nueva York (de Mayo a Enero del 2001), para diseñar una 3ª exposición en Vélez Blanco en su marco original (los propios salones). ¡Que mejor marco y qué mejor oportunidad! El impacto cultural y turístico de semejante exposición sería incuestionable
- 4) Creación de un centro de recepción de visitantes, información y tienda en el propio castillo, como necesario equipamiento en cualquier elemento patrimonial con una mínima estrategia de difusión.

El reto de futuro debe ser una adecuada colaboración entre las Consejerías de Cultura y de Turismo, por un lado, y de los Ayuntamientos, por otro, en cuanto administración más cercana y sensible al ciudadano. En el siglo XXI la puesta en valor y la democratización de los bienes serán la única garantía de su conservación.

II.3.- EL ALBAYZÍN DE GRANADA

El amplio sector urbano de Granada que conocemos como Albayzín se sitúa, cabalgando entre colinas, al noreste de la ciudad, en la margen derecha del río Darro. Junto a su abrupto relieve, su identidad histórica se la aporta fundamentalmente la civilización, andalusí incluida la época morisca, aunque ésta no es en ningún caso excluyente, pues, entre otros valores del pasado, hay que significar que es la zona de asentamiento más antigua de la capital, posiblemente desde el siglo VII a. c.

Orografía e Historia junto a sus valores paisajísticos, trama callejera, etc., definen al conjunto como un barrio de una gran personalidad ~~reconocido~~ finalmente por la UNESCO al declararlo Patrimonio de la Humanidad en 1995—, conformando al mismo tiempo un área cabalmente delimitada dentro de la ciudad de la Alhambra. A su considerable dimensión hay que añadir una notable densidad de monumentos que, aunque muchos pertenecen a una misma tipología, también se da una gran diversidad: iglesias, arquitectura doméstica, murallas, aljibes, etc.

Si bien el itinerario que aquí proponemos queda entendido como una estrategia metodológica para el conocimiento de todos estos aspectos, hemos de advertir que dicha estrategia sólo será bien asimilada por el lector si previamente posee un conocimiento integral de la barriada. Por ello hubiera sido deseable ofrecer como cuestión previa una información del conjunto, pero por razones obvias ello no es posible. En cualquier caso, una buena síntesis puede encontrarse en Morales y otros (1999).

II.3.1.- Intencionalidad y sujetos del itinerario

Como en la mayoría de los cascos históricos, es imposible conocer la totalidad del Albayzín en el tiempo de la sesión de una visita. Sin embargo, dentro del contexto en que desarrollamos esta disertación, es decir, la divulgación del Patrimonio, y pensando en unos destinatarios diversos que no pueden dedicar a la barriada más de una o media jornada, el itinerario que aquí pretendemos presentar se incluye en esta delimitación temporal. Es por tanto una propuesta que hace viable la posibilidad de elaborar un recorrido en cuya realización no se empleen más de tres o cuatro horas.

La cuestión está en que intentamos ofrecer una percepción completa del conjunto sin obviar ninguna tipología de monumentos o valores que en el se insertan. Buscamos hay una visión integradora aunque no totalizadora; no olvidamos que el Albayzín conforma una unidad de identidad no solo histórica, sino también espacial e incluso orográfica (“subir al Albayzín” dicen los granadinos), unidad que ha de tenerse en cuenta a la hora de plantearnos cualquier aproximación a su conocimiento científico.

En este contexto la visita también está concebida para todo granadino, incluido el alumno universitario o bachiller. En estos últimos casos el mérito del recorrido estudiado está en que se dan las claves y se motiva para realizar posteriores visitas al barrio, con lo que se pueden ampliar los conocimientos, percepciones y gozos. En síntesis, nuestro itinerario conforma una actividad acabada, tiene absoluto sentido por si misma, pero al mismo tiempo es abierta, motivando e incentivando para un conocimiento más completo y global de esta entidad patrimonial. De hecho, esta propuesta ~~que surgió para los bachilleres~~ está ampliamente experimentada también con otros sujetos, y se ha demostrado que es muy útil para todo tipo de publico, haciendo, claro está, las debidas adaptaciones, que van a depender básicamente de la preparación pedagógica del monitor.

II.3.2.- El monitor o profesor

Esta preparación del monitor o profesor que dirige y desarrolla el itinerario debe comenzar por su capacidad de poder acceder a un conocimiento básico del grupo perceptor. La razón es sencillamente didáctica y formativa. Es evidente que todo casco

histórico requiere para su comprensión una formación histórica—que no todo el que se acerca a ellos la posee—, y ya se sabe que el que no entiende se desentiende. En el caso de los estudiantes, o sea sujetos que reciben una enseñanza reglada y sistemática, la cuestión está naturalmente solventada, ya que el estudio se incluye en el currículum, hay una preparación previa de contexto e, incluso, el Albayzín puede usarse como recurso para la enseñanza de la Historia. Pero para grupos populares el experto debe calibrar esta circunstancia en los receptores, sobre los que también se va a ejercer un acto formativo, pero ahora asistemático y ocasional. Sin embargo contamos con una enorme ventaja con respecto a los escolares: la motivación que tiene todo visitante consumidor de cultura y arte. Esto es importante para conseguir que la divulgación del Patrimonio no se convierta en una vulgarización del mismo, montando en torno a él una didáctica social. De hecho la labor pedagógica que desarrollan los Gabinetes para las enseñanzas regladas son de mucha aplicación a la hora de elaborar una metodología en otros ámbitos fuera del puramente educativo.

II.3.3.- Los contenidos

Después de las intenciones y objetivos del itinerario, la siguiente cuestión a plantearse son los contenidos a transmitir, de los cuales podemos hacer la siguiente clasificación.

A) Conceptuales y de conocimiento

Esta primera modalidad de contenidos transmitidos son los tradicionales de siempre, los derivados de los propios de los organismos o entidades que se visiten. Son los más claros y evidentes, los que de por sí generan los edificios o aspectos que se visiten, y se verán cuando se hable del diseño específico del itinerario.

B) De contexto

Con frecuencia, los contenidos aludidos en el punto anterior son los únicos que se enseñan en toda visita a un casco histórico, porque el monitor no suele ir más allá de concebirla como un escaparate donde se exponen los diversos estilos artísticos y su sucesión en el tiempo. Sin embargo, hay otros aprovechamientos de la urbe para la educación histórica que entroncan de lleno con la línea que seguimos en el Albayzín. En esta línea exponemos a continuación, como cuestión previa, las posibilidades que puede ofrecer toda ciudad monumental para el estudio del pasado en el horizonte de los itinerarios históricos (Vid. también Maestro, 1993 y Ruiz Pérez, 1997).

**La ciudad como documento*

No hay que insistir en el valor del Patrimonio como documento histórico. Desde esta óptica la ciudad contiene restos diversos del pasado, en la mayoría de los casos representados por construcciones—unas veces puras y en la mayor parte de los casos reformadas o reutilizadas—que puede proporcionar una determinada información difícilmente conseguible por otras fuentes de la Historia. A ello hay que añadir su función de conservar la memoria en los museos, archivos, y de una forma viva en las celebraciones y costumbres. Algunos cascos históricos, como el caso de Cáceres en nuestro país, son un

retrato acartonado de una ciudad de época a la que sólo falta el ambiente. Éste incluso se ha llegado a conseguir en un modelo máximo de ciudad como documento total del pasado: Beamish en el Norte de Inglaterra, es una ciudad anclada en los primeros años de este siglo. Ha sido concebida como un museo vivo al aire libre (ecomuseo), en donde hasta sus habitantes y las actividades económicas que realizan recrean el ambiente de aquella época.

**La ciudad como memoria de los cambios históricos*

Las reformas, ampliaciones, deterioro, nuevas funciones de la edificación y estructuras antiguas son expresión de cambios históricos que tuvieron como escenario la ciudad. Una muralla medieval integrada en un parque, un hospital de la época de los Reyes Católicos convertido en sede universitaria, un convento usado como cuartel o unos palacios reales tenidos hoy como reclamo turístico, tiene mucho que decir de la sociedad pretérita y su evolución posterior. La desigual configuración de la trama urbana en áreas yuxtapuestas del casco urbano, es un testimonio insustituible de su expansión y del modo de concebir el urbanismo en cada época en relación con las actividades que en ella se realizaban. En un nivel de mayor profundidad, pueden vislumbrarse incluso cambios estructurales, como la sucesión de culturas diversas y las tensiones que entre ellas se desencadenaron. Ello es palmario, por ejemplo, en una iglesia cristiana que integra en su estructura elementos preexistentes de la mezquita musulmana que ocupó su lugar. O bien en sentido contrario, el espíritu de coexistencia que hubo entre ambas culturas hispanas, como se desprende de las construcciones mudéjares.

**La ciudad como expresión de un esplendor ya pasado*

La naturaleza monumental y artística de muchos de nuestros cascos históricos, no son sino manifestación de la relevante importancia que pudieron tener en un momento de su historia. Así se entiende una ciudad que se califica sobre las demás como renacentista, medieval o barroca. Ello da cabida a situaciones interesantes del análisis histórico difícilmente comprensibles por otros medios, como es analizar las razones—por lo común extraartísticas—de esa prosperidad y las causas de su posterior postergación. Todo nos lleva de nuevo al fenómeno del cambio o involución de la ciudad. Por un mero razonamiento deductivo el alumno podrá captar estos complejos conceptos.

**La ciudad como organismo vivo en la antinomia regeneración-destrucción del Patrimonio*

La ciudad como espacio secular del hábitat humano, actúa como un organismo vivo que se regenera así mismo, y en esa regeneración se ha llevado gran parte del Patrimonio legado del pasado. Ello en función de superposición cultural, de coyunturas históricas y, sobre todo, de la mentalidad con que cada época pretérita y grupo dominante concibió la producción urbana de las sociedades que les precedieron en el tiempo. Hoy mismo, a través del estado que ofrece esa herencia, se puede apreciar la valoración que la comunidad hace de ella. Y por los presupuestos invertidos en su conservación, se coteja el puesto que ocupa en el escalafón de los bienes sociales. La mentalidad moderna conlleva la rehabilitación del Patrimonio legado, pero una parte de él, por problemas diversos, se sigue depredando y desapareciendo. Y como no, somos productores de nuevas entidades patrimoniales.

Puede afirmarse que la visión que hoy ofrece la ciudad, permite estimar las consecuencias que tuvo en la herencia recibida por las sociedades del pasado la actuación de sus grupos dominantes, tanto por las entidades que hoy permanecen como por las ausencias significativas que dejaron su recuerdo en la memoria urbana. Así mismo permite comprender las causas que propiciaron la aparición, conservación o destrucción de un monumento. En el punto final de esta dialéctica está el Patrimonio que en la actualidad se rehace, desaparece o se crea, entrando en el análisis de sus causas, contradicciones y conciencia social sobre la conservación.

**La ciudad como clave del análisis histórico de amplias áreas geográficas*

La ciudad histórica suele ser también el espacio donde se han asentado culturas milenarias, cuyos vestigios están ocultos bajo los cimientos de su actual urbanismo. Otras veces ha desarrollado algún monumento singular, lo que la convierte por definición en un lugar paradigmático. Estudiar los vestigios que van apareciendo y estos monumentos señeros puede dar muchas claves del análisis del pasado, como lugar donde confluyen y toman cuerpo diferentes factores de la explicación histórica para espacios que trascienden en mucho el mero ámbito de la ciudad, pero al mismo tiempo en estrecha relación con ella. Pensemos en conjuntos singulares como la Alhambra, emblema de un reino, los palacios de Aranjuez e incluso en una gran catedral gótica.

En el marco de estas posibilidades, el itinerario por el Albayzín debe pretender formar a los sujetos del mismo en el contexto o contextos históricos en el que el conjunto se incardina. De lo contrario se quedará en una simple descripción técnica de lo que se ve y, como mucho, en el deleite estético que conlleva la observación de los monumentos. Y como este itinerario encierra una pedagogía social, hay en él una finalidad educativa. De ahí lo que antes decíamos sobre la importancia que tiene la formación histórica que previamente posea el sujeto de la visita. Conjugando ambos factores, lo que el individuo sabe, que implica un desarrollo potencial postrero determinado, y lo que potencialmente el Albayzín puede transmitir, se conseguirá que el discente incremente sus conocimientos en la etapa histórica concreta en que el Albayzín se desarrolla, principalmente la historia de Al-Ándalus y la posterior ocupación cristiana.

En esta tesitura el barrio es también un marco ideal para recordar o enseñar metaconceptos como, Reinos de Taifas, Nazaríes, Conquista Cristiana, Mudéjares, Moriscos, Repoblación, Barroco, etc., así como terminología artística, una general, pero otra más local, armaduras, ajimeces, almizate, aljibe,

C.- Contenidos colaterales

Por otra parte, la variada gama de edificación existente en la barriada, organismos defensivos, etc., dan pie a desarrollar otros interesantes conocimientos como organización y estructura de una ciudad musulmana, vida cotidiana en Al-Ándalus, diferentes modelos de entender el hábitat doméstico según la cultura popular-morisca o nobiliaria cristiana, liturgias de los distintos modos de entender la trascendencia en el mundo cristiano y andalusí, etc. La mayoría de los monumentos llevan implícitos una

serie de conceptos comprensivos del mismo, pero al mismo tiempo son la base para desarrollar otros contenidos explicativos del contexto.

Pero no solo se deben buscar desarrollos de conocimiento científico. También se pueden adquirir procedimientos y actitudes nuevas.

D.- Contenidos procedimentales

Como ya veremos cuando hablemos de los recursos, también se aprende a interpretar planos y láminas, a desarrollar técnicas de observación, a familiarizarse con textos y documentos históricos, a descifrar la simbología, a separar el mito de la realidad, etc.

E.- Contenidos actitudinales.

Por último, la conformación de un pensamiento definido también debe formar parte de nuestros contenidos y objetivos. En nuestras evaluaciones hemos comprobado que se fomenta la empatía hacia la época histórica nazarí, la tolerancia con la llamada Reconquista a pesar de toda su carga ideológica, la actitud ante la degradación del barrio, la valoración de todo resto del pasado, incluido el mínimo rescoldo arqueológico, etc. También surgen actitudes definidas ante los diversos desarrollos ideológicos expresados en las iglesias y casas moriscas de la cultura cristiana y musulmana. El arte nunca debe ser aséptico con respecto a quien lo contempla.

II.3.4.- Recursos, su uso y finalidad

Los ojos, los sentidos y el discurso del profesor, no deben ser los únicos elementos que utilicemos para el conocimiento del barrio. También podemos poner a disposición del visitante una serie de recursos que facilitan la tarea del relator, elevan el sentido del goce y propician una mejor comprensión.

A.- Centro de Interpretación

Damos gran importancia a este recurso, fundamental en las enseñanzas no regladas, aunque constituye un deseo más que una realidad, porque es poco conocido el hecho de que los cascos históricos, aún los reconocidos como patrimonio de la humanidad, posean dotaciones de este tipo. Es más, cuando existen, se detecta que el Patrimonio se sigue explotando con criterios puramente turísticos y economicistas, lo cual indica la poca atención que se le presta a las didácticas expositivas, adoleciendo de muchos de los mejores servicios que debían atender. En caso de que se dispusiera de tal centro, podría constituir el primer hito de la visita, una introducción a la misma para comprender el desarrollo posterior del itinerario, y no debe preocuparnos el tiempo que en ello podamos emplear. Desde una didáctica expositiva y formativa, estas serían algunas de sus mejores prestaciones.

Parece que lo más lógico sería empezar por hacer una presentación del barrio, pero dentro de la secuencia metodológica que estamos siguiendo, creemos que es prioritario acercarnos en primer lugar al conocimiento del grupo que realiza la visita. Recordemos lo que decíamos sobre esta necesidad, básica para que el monitor delimite

el nivel y características del enfoque que le da al itinerario. Así, tras un sondeo con preguntas bien planteadas, el profesor puede:

- Detectar la procedencia geográfica de los visitantes así como el nivel de formación histórica que posee en el horizonte andalusí y cristiano.

- Detectar ideas previas. O sea que no sólo los conocimientos en Historia son fundamentales; en la misma línea formativa inciden también las ideas previas, los errores conceptuales que se arrastran, que no son pocos, los mitos y cuentos que se elevan a la categoría de realidades históricas. En el Albayzín es frecuente creer que el carmen es una creación musulmana, que el barrio fue siempre un asentamiento de las clases pudientes, etc. Nadie piensa que las iglesias fuesen construidas por moriscos, que la mansión del musulmán fuese de pequeño módulo, que en una ciudad tan fría no existiesen chimeneas en las viviendas andalusíes, etc.

- Dentro de las ideas previas, son también muy importantes las actitudes y prejuicios que se tienen hacia una determinada civilización, personajes, etc. Por ejemplo, con visitantes griegos nos percatamos de un pensamiento muy peyorativo hacia todo lo musulmán, derivado de dominio que en el pasado ejercieron los turcos en su país.

Estas cuestiones son fundamentales a la hora de abordar el desarrollo del itinerario, manteniendo el esquema básico programado. Y no es difícil hacerlo, porque contamos con un gran aliado cada vez menos frecuente en las aulas: la motivación que poseen los turistas consumidores de Patrimonio. El grado de formación histórica del grupo nos llevará al nivel que debemos profundizar, la procedencia geográfica nos sugiere la conveniencia de comparar con aspectos de la historia de su país, las ideas previas a incidir en los errores que debemos corregir, etc.

En este sentido el monitor o profesor es insustituible, pero además no sólo debe ser un conocedor riguroso de la barriada, sino un pedagogo, un científico social. Poner la divulgación del Patrimonio en manos de gente no adecuada o poco concienciada del valor de la Historia es una irresponsabilidad. Es corriente, por ejemplo, oír explicaciones sobre el carmen albayziner que lo sitúan en el siglo XI o XII, haciendo de él un harén o casa de placer al compararlo con un “cuarto de la Alhambra”, del cual se considera copia fidedigna. Es un conocido tópico que se eleva a la categoría de realidad histórica.

Después de esta cuestión, vendría la presentación del barrio, sobre lo que se puede profundizar más o menos: algunas pautas podrían ser:

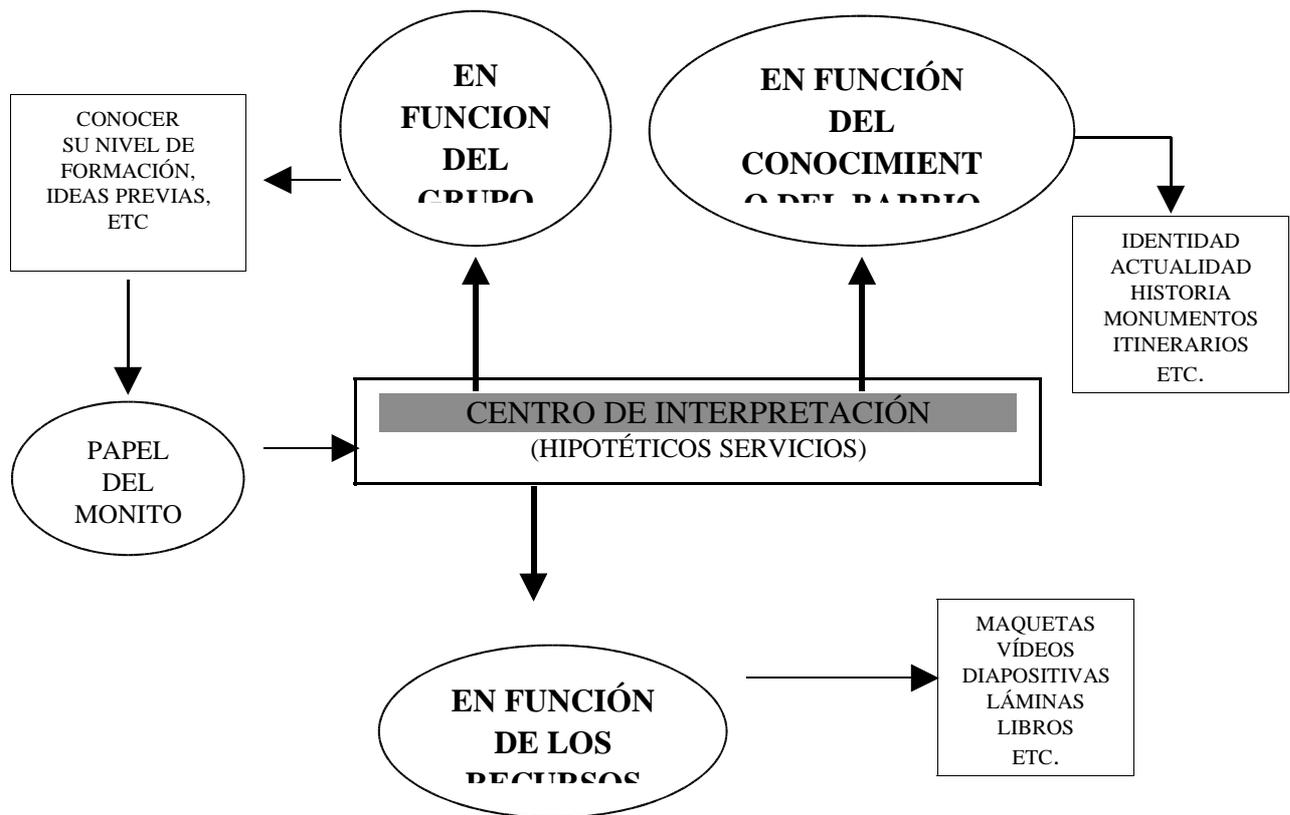
- Identificación y emplazamiento: colina, trama laberíntica, etc. El Albayzín en la actualidad: diáspora y nuevos habitantes, los nuevos musulmanes, etc.

- Realizar una exposición histórica muy básica de la barriada, para crear el contexto necesario en el que se va a desenvolver nuestra exposición.

- Riqueza patrimonial: aljibes, iglesias, trama callejera, incidiendo en los conceptos más extraños o desconocidos de los visitantes.

- Explicación del recorrido que se va a realizar a partir de visualización de diapositivas, de un vídeo o de equipos multimedia. Esta actividad es muy conveniente para buscar la motivación. No debemos olvidar una vista panorámica del barrio, sobre todo, si como antes veíamos, no hay ningún hito desde donde esto sea posible.

- Maqueta del barrio: todos estos aspectos resultan mucho más intuitivos si se cuenta con una reproducción a escala del barrio, y más si en ella se reflejan los momentos básicos de su evolución urbana.



Al margen del Centro de Interpretación, hay otros recursos concebidos para ser utilizados durante el itinerario. Como todos pueden van en soporte de papel, pueden entregarse a los interesados en un cuaderno bien adaptado y enmaquetado. Aparte de ser un medio para aprehender determinados contenidos procedimentales, su mejor aprovechamiento está en que sirven para apoyar y ampliar la mera información verbal del monitor, amén de familiarizar al receptor con fuentes diversas. He aquí los que consideramos más oportunos.

B.- Planos

- Plano de situación. Será útil para la localización espacial del Albayzín con respecto a Granada, calibrando su orientación, peso en el cómputo urbano general, trama callejera, extensión de las mismas, etc.

- Plano general del itinerario. Significa con respecto al anterior, tener una panorámica general de la barriada, con especificación concreta del itinerario. Se puede cotejar los monumentos que se van a ver y los que se van a dejar, así como las áreas que no se van a visitar, situación de murallas, etc.

- Planos sectoriales. Son los que más se van a usar durante el recorrido y sirven también de croquis para los monumentos, para la contextualización espacial más completa de cada hito, localizar espacios verdes, etc.

·Planos históricos. Imprescindibles para ver la evolución de la barriada, monumentos desaparecidos. En el Albayzín contamos, entre otros, con el magnífico documento conocido como “Plataforma de Ambrosio Vico”.

C.- Láminas

·Láminas de recreaciones. Idealizan lugares del pasado que tienen interés para vivir mejor el contexto histórico del barrio. Se van observando en el hito correspondiente. También son útiles para contextualizar un lugar donde ha desaparecido un importante monumento, como la casa de la Lona o el Alcázar de Badís.

·Láminas de observación. El receptor no debe ser siempre un sujeto pasivo. El uso del verbo no debe estar reñido con su participación activa. Láminas con los elementos fundamentales de la Puerta de Monaita, de la Portada de S. Miguel, etc., para que el visitante las reinterprete por sí sólo, son un excelente recurso para enseñar a observar y a descifrar símbolos; se le dan armas para su futura autosuficiencia formativa. En definitiva estamos transmitiendo contenidos procedimentales.

D.- Fotos o grabados antiguos

Persiguen recrear dentro de lo figurativo lo científico, para identificar la edificación ausente y conservada. Se constatará experimentalmente que la ciudad es un organismo vivo sometido a la antinomia destrucción-regeneración del Patrimonio.

E.- Textos históricos y literarios

Que hay que leerlos en la parada que corresponda. Recrean lo pasado, situando el ente que se visita en el contexto histórico en que se hizo o desarrolló, nos familiarizamos con el método del historiador. Ha resultado muy motivador el uso que hemos hecho del documento sobre la fundación de la ciudad de Granada por los ziríes, la transcripción de cartelas en iglesias y plazas, los textos literarios de Lorca cuando se observa algún sugestivo rincón abayzinerero, etc.

F.- Eje cronológico y tablas cronológicas

La comprensión histórica no es nada fácil; la captación del tiempo ofrece dificultades mentales porque es difícil hacerse una idea cuantitativa del mismo. Como nuestro itinerario es diacrónico, nos obliga en cada hito a ir y venir en el tiempo, según la cronología o temática de las entidades en el estudiadas. Ello puede crear situaciones más o menos complejas en la estructura mental del sujeto receptor, como aquél visitante que con una pregunta nos dio a entender que la Edad Antigua fue más corta en el Albayzín que la época morisca, ya que en ésta “pasaron muchas cosas y con los Iberos y Romanos pocas”. No se cae en la cuenta de la aceleración histórica de los cambios y permanencias en relación con las estructuras. Esto debe preverse con el uso del eje cronológico que, reproducido a escala métrica, da idea del segmento temporal que han ocupado las distintas culturas que en el Albayzín se han asentado o la localización y el distanciamiento de determinados acontecimientos. Por otro lado la tabla cronológica

permite comparaciones históricas con otras áreas geográficas, y es muy útil cuando tenemos visitantes de otros países o comunidades.

II.3.5.- Diseño y desarrollo del itinerario

Analizados los potenciales contenidos que el Albayzín ofrece y los recursos que podemos usar, procede finalmente entrar en el diseño y desarrollo específico de nuestro itinerario. Pero antes veamos algunas cuestiones previas.

A.- Aspectos técnicos y organizativos

Los consideramos muy importantes, y por ello se tendrá en cuenta todo lo dicho en el punto I.3 de este artículo. No obstante dadas las singularidades del Albayzín, hemos de hacer algunas puntualizaciones:

Por su orografía y situación con respecto al centro de Granada, el comienzo del recorrido se emplaza en el mirador de la Lona, un extremo y punto alto de la barriada de fácil acceso tanto andando como en autobús, para acabar en Plaza Nueva, centro neurálgico de la ciudad. Hemos de decir, sin embargo, que el mejor punto para obtener una visión previa y general de la barriada y la ciudad sería el mirador de San Cristóbal, pero se ha desechado por su difícil conexión con el resto de las paradas. En cualquier caso hacemos realidad el dicho de Rafael Guillén. : “todas las calles van hacia abajo, ninguna para arriba”.

Por otra parte en nuestro itinerario tienen mucha importancia las sendas y bordes programados, ya que la trama callejera y el paisaje urbano constituyen también contenidos fundamentales.

B.- Definición

Decíamos al principio que el Albayzín, con ser un enclave extenso cuya visita general no puede abordarse en un solo acto, tenía una unicidad histórica y orográfica y una gran densidad y diversidad de monumentos, pero que el itinerario propuesto persigue aportar al su visitante un conocimiento sustantivo de la barriada sin eludir ninguno de sus aspectos y valores básicos, pero al mismo tiempo sin que por ello sea necesario recorrer toda su extensión. Todo ello con la perspectiva de que a su vez nos diera las claves para realizar un conocimiento postrero más profundo: Teniendo en cuenta todo esto, nuestro itinerario se define como:

Moderadamente diacrónico: Evolución de la barriada a lo largo de la Historia haciendo especial hincapié en la época islámica y cristiana, por ser los horizontes que más testimonios han dejado. Fundamentalmente estamos hablando de los siglos XI al XVI, donde también se incluye la etapa morisca.

Integral, que no global: Tiene como objetivo general un acercamiento a las características fundamentales del conjunto histórico, en el que prevalezca la idea de unidad de identidad sin que por ello sea necesario recorrer todo el barrio.

A ello hay que añadir un carácter mixto, porque van a contar tanto las percepciones de todo paseo como la vista al interior de determinados monumentos para alcanzar los objetivos propuestos.

C.- Criterios de conocimiento en la selección de hitos y sendas

Hemos dicho que el Albayzín posee muchas estructuras susceptibles de ser visitadas. En consonancia con esta contingencia y con las ya expuestas intencionalidades de este itinerario, se ha huido de la exhaustividad, procurando ver siempre modelos paradigmáticos en cada uno de los hitos. Por tanto se ha seleccionado el monumento a visitar cuando de él existen varios ejemplos. Así, aun habiendo un considerable número de iglesias solo se ve una, no la más monumental, sino la más representativa. Lo mismo ocurre con las casas moriscas o con las puertas de las murallas. Por el contrario, cuando hay un solo modelo de organismo específico en ningún caso se pasa por alto, como por ejemplo el caso del Baño del Nogal. De esta manera no se repiten contenidos a lo largo del desarrollo, aunque se prescindir de contemplaciones concretas que no aportarían conceptos nuevos, aunque si nuevas percepciones estéticas.

Por otra parte es necesario destacar que en cada hito hay una intencionalidad específica en relación con nuestro diseño específico y con los aspectos que en él se pueden estudiar, valorar o cotejar. Esto significa que en las diferentes paradas no es recomendable agotar todas las posibilidades que ofrece el elemento a estudiar, sino que se ha de ir directos a las enseñanzas previamente programadas. Ejemplo en la iglesia-mezquita del Salvador (Parada 8) no le prestamos demasiada atención al templo cristiano en sí, sino lo que queda de la mezquita, ya que es el único resto de esta edificación que se conserva, tratando de recrear su reproducción de época. Subsidiariamente se estudia el proceso de cómo las mezquitas se fueron reconvirtiendo en iglesias. Indudablemente este hito es susceptible de otras enseñanzas, pero no se desarrollan porque nos alejarían de los objetivos proyectados. Lo que se persigue es dar las claves para interpretar edificios semejantes, motivar para que por si solo el visitante pueda extrapolar los conocimientos.

D.- Las paradas y las sendas

No hubiese sido ocioso ofrecer aquí una descripción o estudio de la información que el profesor o monitor daría al visitante en cada uno de los hitos y sendas de nuestro recorrido, que en cualquier caso puede verse en Morales y otros (1999). Ante esta laguna, nos vamos a limitar a resaltar la intencionalidad específica de cada parada en relación con los objetivos propuestos y con los aspectos que en él se pueden estudiar, observar o cotejar, según advertíamos más atrás.

-PARADA 1: *Puerta de Monaita.*

- Configuración de las murallas del núcleo original de la ciudad musulmana.
- Estructura de una puerta de muralla.
- Observación de materiales.

- PARADA 2: *Mirador de la Lona.*

- Valorar el paisaje urbano de la ciudad localizando algunos monumentos.
- Percibir la orografía del barrio y su situación con respecto al resto de la ciudad, si bien hay que decir que el lugar más adecuado para ello es el alto de San Cristóbal, pero tal punto nos obligaría a hacer una parada muy alejada del resto del itinerario. Se recomienda, pues, que en las actividades preparatorias se visualicen las diapositivas del barrio.

- Fundación de la ciudad de Granada y expansión posterior de la misma.
- Observar el lugar donde estuvo Elvira y posición del Albayzín con respecto a ella.
- Cambios de uso que ha sufrido a lo largo de la historia un mismo espacio. . . .
- Relacionar el topónimo del lugar con este aspecto.
- SENDA: *Mirador de la Lona-palacio de Daralhorra*
 - Valorar la degradación urbana.
- PARADA 3: *Palacio de Daralhorra*
 - Estudio de la vivienda nazarí.
 - Remodelaciones que ha sufrido un monumento a lo largo de su historia.
- PARADA 4: *Iglesia de San Miguel Bajo*.
 - Comprobar cómo un lugar hermoso está congestionado por coches y bares.
 - Estudio de una iglesia mudéjar.
 - Las armaduras mudéjares. Tipos.
- PARADA 5: *Convento de Santa Isabel la Real*.
 - Estudio de un convento.
 - Diversidad de estilos y elementos constructivos.
- SENDA: *Santa Isabel-Puerta de las Pesas*.
 - Aspecto exterior de los cármenes albayzineros.
 - Visualización del brocal de un aljibe.
- PARADA 6: *Puerta de las Pesas-Plaza Larga*
 - Estudio de la estructura defensiva de una puerta de la ciudad diferente a la de Monaita.
 - Constatación empírica del crecimiento de un arrabal en la ciudad musulmana.
 - Significaciones urbanas, comerciales e ideológicas de Plaza Larga.
- PARADA 7: *Plaza-mirador de San Nicolás*.
 - Visita a uno de los espacios más emblemáticos, antiguos y a la vez de los más remodelados del Albayzín. Constatación de su situación estratégica.
 - Mirador de la ciudad y Alhambra: estudio de los bordes.
 - Visualización del exterior completo de un aljibe.
 - Emplazamiento de la futura mezquita de la Comunidad Musulmana de España. Implicaciones ideológicas del hecho.
 - Visualización, a lo lejos, de la cerca de don Gonzalo.
- SENDA: *San Nicolás-iglesia de Salvador*.
 - Observación de orografía y trama urbana.
 - Observación de rincones típicos del Albayzín actual.
 - Observación de estructuras urbanas históricas.
 - Constatación empírica de la impresión exterior que produce un carmen.
- PARADA 8: *Iglesia-mezquita del Salvador*.
 - Estudio empírico de cómo una mezquita se reconvierte en iglesia.
 - Aproximación a la idea de la configuración de una mezquita medieval.
 - Observación de otro aljibe.
- PARADA 9: *Casas del Chapiz*.
 - Estudio de una casa morisca y su comparación con la puramente nazarí.
 - Reconversión de una vivienda nazarí en morisca.
- PARADA 10: *Carmen de la Victoria*.

- Estudio de un carmen.
- Comparación entre lo que se observa desde la calle y su estructura interna.
- SENDA: *Carmen de la Victoria-Paseo de los Tristes*.
- Reformas producidas en un espacio urbano.
- Constatar desapariciones de monumentos anteriores.
- Orografía y trama urbana de la ladera albayzinera.

- PARADA 11º: *Paseo de los Tristes*.
- Influencia de un hecho histórico en la creación y embellecimiento de un espacio urbano.
- Evolución de sus funciones a lo largo de la historia.
- PARADA 12º: *Casa de Castril*.
- Estudio de una mansión señorial cristiana.
- Comparación con las viviendas anteriormente visitadas.
- PARADA 13º: *Carrera del Darro-Puerta de los Tableros*.
- Belleza y evolución de un espacio excepcional.
- Interpretaciones funcionales sobre un resto arqueológico en la fortificación y diseño de la Granada andalusí.
- PARADA 14º: *El Bañuelo*.
- Estudio de un baño musulmán.

II.3.6.- Consideraciones finales

Finalmente, hemos de añadir que nuestra experiencia nos dice que tras la realización del itinerario, el protagonista del mismo suele terminar muy motivado. Es importante aprovechar esta disposición de ánimo para ofrecerles bibliografía y otro material a fin de que puedan por si solos recrear y ampliar los conocimientos adquiridos. En este caso recomendamos:

- Vídeos o colecciones de diapositivas
- Películas: Requiem por Granada, El hombre que supo amar, ...
- Libros: “La rosa verde” de Warren A. Silver, sobre los reinos de taifas; “Guadalquivir” de J. Eslava; “Un poeta granadino del siglo XI: Ibn Said”, poemas traducidos por Celia del Moral, que nos sumerge en la vida política y cotidiana de Granada en aquella época; “El manuscrito carmesí”, que la gente suele utilizarlo como referente; “León el africano” de Amín Maalof; “Bajo la sombra del granado” de Tariq Alí; y toda la serie que esta saliendo ahora en Granada. Aparte de ello los clásicos de García Lorca, viajeros románticos y todos los del siglo XVI, incluyendo a Munzer y Navagiero, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-*Boletín del IAPH:*

·(1998). Nº 25, dossier “Patrimonio y Sociedad”. Sevilla.

·(1996). Nº 7, “Difusión del Patrimonio Histórico”. Sevilla

-*Conclusiones del Encuentro Medio Ambiente Almeriense (1999)*. Universidad de Almería. Caja Rural.

-Gabinete Pedagógico de BB.AA. de Almería (1998). *La Catedral, Cuaderno del Profesor*.

-González-Varas, I. (1999): *Conservación de Bienes Culturales*. Madrid. Cátedra.

-Morales Miranda, J. (1998): *Guía para la interpretación del Patrimonio*. Sevilla. Consejería de Cultura.

-Maestro González, P. (1993): “El aprendizaje histórico de la ciudad” *Apuntes de Educación*, 2. Madrid. Anaya.

-Morales Pérez, A., Rodríguez Rodríguez, J., Ruiz Pérez, R. (1999). “El Albayzín de Granada. Estudio histórico y perspectiva actual”. En *El Patrimonio Histórico como recurso didáctico para el conocimiento de la Historia*. Sevilla. Consejería de E. y C.

-Ruiz García, A. (2000): “Difundir el Patrimonio. La experiencia de difusión cultural del Patrimonio en Almería”. En *I Jornadas de Patrimonio de la Alpujarra Berja* (Almería).

-Ruiz García, A. (1999): *El castillo de Vélez Blanco*. Vélez Rubio (Almería). Revista Velezana.

-Ruiz García, A. y Ruiz Pérez, R. (1999): “El Patrimonio Histórico como recurso didáctico”. En *El Patrimonio Histórico como recurso didáctico para el conocimiento de la Historia*. Sevilla. Consejería de E. y C.

-Ruiz Pérez, R. (1997): “El Patrimonio Histórico. Propuesta didáctica”. En *Didáctica de las Ciencias Sociales. Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria*. Granada. Grupo Editorial Universitario.

-Ruiz Pérez, R. (1995): *Itinerarios por la Alhambra. La Alcazaba*. Granada. Gabinete Pedagógico de BB. AA. y Centro de Profesores.